

Guayaquil, Febrero 22 del 2005

Señores

ACCIONISTAS DE EMPRESAS CAZELAMARI C.A.

Presente.

Hemos terminado un año más de actividad pesquera, específicamente captura de camarones, con resultado realmente decepcionante. El esfuerzo de nuestros dos barcos durante el año 2004 se redujo a 89 días efectivos de pesca obteniéndose, entre ambos, 10,133.25 libras de camarón que vendimos a las empacadoras locales por US\$ 36,758.13.

Al comparar dichas cifras con el año 2003, estas representan el 30% del volumen y el 26.5% del valor.

La razón básica de una disminución en la captura, normalmente, es la oferta del mar. Este año, además de esta causa, tuvimos otra exógena: el país fue acusado, por asociaciones norteamericanas, de prácticas DUMPING EN SUS EXPORTACIONES DE CAMARON A E.E.U.U.. Se estableció un proceso judicial para determinar la verdad de la demanda. Se dieron plazos para los descargos y las discusiones de partes hasta arribar a la respectiva: pago del 7.46% de arancel.

Mientras tanto, durante el proceso, las empacadoras se precautelaban económicamente dada la incertidumbre, mediante la retención del 25% al valor del producto recibido a los productores que fue reliquidado al final, es decir, al darse la sentencia. Cómo influyó esta situación en los precios? Lógicamente, los redujo por falta de interés de compra.



La suma de los factores descritos forzó, a muchos armadores, a la paralización de sus unidades pesqueras; decisión que también nosotros tomamos. Aparentemente resultó más económico no trabajar, lo cual es desagradable porque significa crear desempleo.

El negocio camaronero mediante barcos de arrastre es, cada vez, negativo por muchos factores adversos asociados al quantum marino. Se reconoce que aquellas unidades comandadas por sus propietarios, es decir, presentes a bordo son las únicas con posibilidades de sobrevivir y superar el costo de operación y los bajos precios del mercado. Se explica esta aseveración: incorporan las ventas de mariscos acompañantes: calamares, peces blancos, langostas, etc.. En el caso de barcos donde no está presente el dueño son los tripulantes quienes se reparten estas ventas y solo reportan al propietario el camarón capturado; en otras palabras, son socios de hecho.

De nuevo surge la inquietud de reducir nuestra presencia en la actividad, quizás es tiempo de dejarla por completo. Seguiremos el intento de vender los barcos porque ya no existe un escenario que garantice una rentabilidad apropiada, más bien tiene horizonte de color negro.

Debo agregar a este informe mi solicitud a ustedes en el sentido de que analicen a fondo el negocio y colaboren con su apoyo a lo expuesto.

Atentamente,

  
CARLOS CACAO ZELAYA.

